

Supía (Caldas), Diciembre 11 de 2017

Señores

EMPOCALDAS S.A. E.S.P

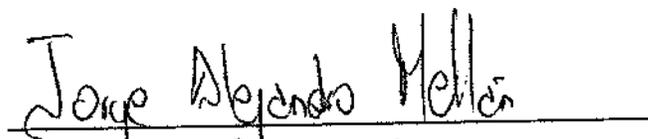
Atte. Sr. **Juan David Peláez Castro**

Gerente

Yo, **JORGE ALEJANDRO MELLÁN GIL**, identificado con cédula de ciudadanía N° 15929963 de Supía; propietario del inmueble ubicado en la Carrera 7 # 34-21 en el municipio de Supía (caldas), me permito ofertar dicho inmueble para funcionamiento de su oficina y bodega durante el año 2017. Dicho local está a disposición para ser rentados por un valor mensual de \$1'200.000.00 (Un Millón Doscientos mil pesos ML).

Esta oferta se hace de esta manera, ya que los descuentos que ustedes realizan (Estampillas y Retención) son bastante altos.

Atte.



JORGE ALEJANDRO MELLÁN GIL

C.C. 15929963